



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 SEP. 2020 14:25:00

Entrada **57675**

PE Sara Giménez Fallecidos Dependencia COVID19

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sara Giménez Giménez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas para acabar con las listas de espera en la atención a la dependencia ante el elevado número de personas dependientes que fallecen sin llegar a recibir la prestación a la que tienen derecho.

Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En toda España hay más de 1,3 millones de personas en situación de dependencia. De ellas, cerca de 235.000 se encuentran en lista de espera pendientes de recibir la prestación que tienen reconocida. Y entre estas últimas, sólo en los seis primeros meses de este año 2020 algo más de 32.000 personas dependientes han fallecido sin haber recibido nunca la prestación a la que tenían derecho oficialmente reconocido.

Estas cifras ponen de manifiesto la dramática situación en la que se ha instalado la atención a la dependencia en nuestro país casi 15 años después de la aprobación de la Ley, como resultado de una falta de compromiso por parte de las administraciones competentes y una década de recortes por parte del Gobierno del PP de Mariano Rajoy que dejó a mínimos una financiación estatal que según la ley debería ser paritaria con las Comunidades Autónomas. Una tendencia que sólo se revirtió gracias a la presión de Ciudadanos para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en los que por primera vez la financiación estatal de la dependencia volvió a aumentar. Con todo, los niveles de financiación por parte del Estado todavía están lejos de ser suficientes para garantizar la cobertura del nivel mínimo de protección previsto por la Ley de Dependencia.

Desde Ciudadanos consideramos injustificable la absoluta dejación de funciones que el Gobierno de coalición está protagonizando en materia de atención a la dependencia. Una falta de liderazgo que perpetúa la espera de cientos de miles de personas dependientes, que en muchos casos no llegan a percibir la prestación a la que tienen derecho, y que agrava la difícil situación de un colectivo que ha estado entre los más golpeados por la pandemia de

COVID-19, que se estima que se ha cobrado la vida de más de 20.000 personas dependientes.

Teniendo presente lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razones explican las elevadas listas de espera en materia de atención a la dependencia en nuestro país, con cerca de 235.000 personas pendientes de recibir una prestación a la que tienen derecho oficialmente reconocido?
2. ¿Considera el Gobierno de España justificable que sólo en los seis primeros meses de 2020 hayan fallecido cerca de 32.000 personas que estaban en lista de espera y que por tanto nunca han llegado a recibir la prestación a la que tenían derecho?
3. ¿Qué medidas se están impulsando desde el Gobierno de España y en particular desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para solucionar el problema de las listas de espera en la atención a la dependencia, si es que están impulsando alguna?
4. ¿Piensa el Gobierno mantener la tendencia inaugurada por Ciudadanos en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2017 y 2018 de incrementar la financiación estatal para la atención a la dependencia?
5. En caso afirmativo, ¿qué financiación prevén incorporar en el próximo proyecto de presupuestos para 2021? ¿Cuál será el incremento sobre el nivel de financiación actual?
6. ¿Será suficiente esta dotación presupuestaria para equiparar la aportación que realizan al sistema las Comunidades Autónomas, tal como exige la Ley de Dependencia?
7. Aparte de una mayor financiación, ¿ha valorado el Gobierno otras posibles medidas que permitan contribuir a reducir las listas de espera en la atención a la dependencia en nuestro país, por ejemplo, mediante la simplificación de los procedimientos administrativos para el reconocimiento del grado de dependencia y la asignación de la prestación adecuada a las necesidades de la persona titular?
8. ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de promover la colaboración con las entidades del Tercer Sector de Acción Social para trabajar conjuntamente en la reducción de las listas de espera en materia de atención a la dependencia?

Sara Giménez Giménez
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos